

ARBOLADO PÚBLICO

N° _____ Armstrong _____ de 20__

1. SOLICITUD

Apellido y Nombre:		
D.N.I. N°:	Domicilio:	Contacto:
Ubicación del ejemplar:		
Especie:	Cantidad:	
Apellido y Nombre del Propietario:		
Solicitud de: <input type="checkbox"/> extracción <input type="checkbox"/> despeje de líneas <input type="checkbox"/> poda correctora <input type="checkbox"/> corte de raíces <input type="checkbox"/> plantación		
Motivo: _____ _____		
		_____ Firma

2. INFORME TÉCNICO

Especie:	
Estado:	Edad:
Altura:	Diámetro:
Raíces:	
Croquis de situación: _____ _____ _____	
_____ / / Fecha	_____ Firma y aclaración
Trabajos realizados por:	
Informe: _____ _____	
_____ Responsable	

CONSTANCIA PARA EL CONTRIBUYENTE

www.armstrong.gov.ar**ARBOLADO PÚBLICO** Solicitud de trabajo**Características:**

El contribuyente deberá realizar este trámite para solicitar la extracción de árboles, despeje de líneas, poda o corte de raíces en el arbolado público.

Requisitos:

El interesado deberá presentarse en Mesa de Entrada, y solicitar el formulario, o descargarlo desde www.armstrong.gov.ar ingresando a la categoría "descargas". Una vez completo el formulario, deberá ser ingresado en Mesa de Entrada de la Municipalidad de Armstrong (San Martín y Otto Bantle P.B.).

Horario de atención:

De Lunes a Viernes de 7:00 a 13:00 horas.

Teléfonos:

(03471) 461326 / 461316 / 461204

Ruta Administrativa:

Al iniciar el expediente en Mesa de Entrada, se otorga al contribuyente un número, con el que podrá seguir el trámite telefónicamente. Inspectores del área verificarán el estado del árbol, elevarán un informe y actuarán en consecuencia.

Costos: No tiene

SOLICITUD DE TRABAJO

N° _____ *

*para realizar el seguimiento del expediente

*sello ingreso trámite